



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Resolución 26/2021

Ciudad de Buenos Aires, 01/10/2021

En Buenos Aires, al 1º día del mes de octubre del año dos mil veintiuno, el Señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, Dr. Diego Molea, y

VISTO:

El Expediente Nº 20/2018, caratulado "Concurso Nº 409 Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza -Sala "A" y Sala "B"", y

CONSIDERANDO:

1º) Que la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial ha elevado el dictamen previsto en el artículo 44º del Reglamento de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para la Designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación.

2º) Que, por Resolución Nº 166/00, el Plenario facultó a la Presidencia a efectuar la convocatoria a la audiencia prevista en el artículo 45º del reglamento mencionado.

3º) Que, el citado artículo 45º establece que, por resolución fundada, podrá disponerse que la audiencia pública se realice de forma telemática, debiendo los/las postulantes presentarse en la sede del Consejo de la Magistratura, de la Cámara o del Juzgado Federal más próximo a su domicilio.

4º) Que las circunstancias de público conocimiento, vinculadas a la propagación de virus Covid-19, imponen proceder conforme la previsión normativa señalada en el considerando anterior.

Por ello,

SE RESUELVE:

Convocar a la audiencia prevista en el artículo 45º del Reglamento de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para la Designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación, a los/as doctores/as: Sergio Roberto Rocamora (D.N.I. 16.509.997), Ana Paula Zavattieri (D.N.I. 28.740.458), Federico Miguel Baquioni (D.N.I. 29.759.236), José Sebastián Elías (D.N.I. 25.292.336), Emanuel Saldi (D.N.I. 25.007.854), Viviana Laura Beigel





(D.N.I. 20.426.464), Mauricio Javier Martínez Rivas Ruzo (D.N.I. 24.370.409), Francisco Javier Pascua Olguin (D.N.I. 18.079.743) y Alfredo Fernando Dantiacq Sánchez (D.N.I. 20.112.051), para el día jueves 7 de octubre del corriente a las 10 horas, en la Sala del Plenario "Dr. Lino E. Palacio", sita en Libertad 731, 2° Piso, de la Capital Federal, la que se realizará de forma telemática y transmitirá desde la página web de este Consejo.

Regístrese, comuníquese al Plenario, notifíquese a los postulantes mencionados y publíquese la convocatoria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

De lo que doy fe.

Diego Alejandro Molea - Mariano Pérez Roller

e. 05/10/2021 N° 73715/21 v. 05/10/2021

Fecha de publicación 05/10/2021

